

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Nelson Vera

Septiembre 3 de 2019

## Dinero Transaccional: Criptomonedas y Libra

Durante la última década, el sistema-financiero tradicional ha venido enfrentando la amenaza disruptiva del Fintech a nivel-global. Bien podría concluirse que este ha sido relativamente exitoso al enfrentar esa “primera-ola” de competencia a través de buscar alianzas estratégicas con los *startups* que lideran dicho Fintech. Allí la norma ha sido esquemas asociativos-colaborativos y, en ocasiones, adquisiciones buscando hacerse al capital humano-especializado en el manejo del llamado *Big-Data*, ver [http://anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro\\_fintech\\_anif-felaban-caf.pdf](http://anif.co/sites/default/files/investigaciones/libro_fintech_anif-felaban-caf.pdf).

Más recientemente se viene discutiendo “la segunda-ola” del Fintech relacionada con la entrada de las grandes tecnológicas-americanas del *Big-Tech* (Amazon, Microsoft, Google y Facebook). Ello implica un mayor potencial disruptivo sobre el negocio bancario-tradicional, dadas las evidentes ventajas-comparativas de dicho *Big-Tech* no solo en *know-how* tecnológico, sino en la penetración de redes de clientes que tradicionalmente habían sido un monopolio bancario (ver FSB, 2019).

Una muestra reciente de ello proviene del intento de Facebook por crear su criptomoneda-Libra. Su intención es entrar al negocio del “dinero transaccional” a través de las billeteras virtuales. La estrategia de Facebook consiste en replicar el esquema de las super-APPs de China (tipo Wechat), aprovechando su red-social para ofrecer servicios-financieros. Facebook trata de posicionar a Libra como el mejor vehículo para reducir los costos-transaccionales y sin ser una entidad financiera. Para ello usa como ejemplo lo ocurrido en China, donde los pagos-electrónicos vienen siendo operados con costos cuasi-nulos en dichas APPs-agregadas al apalancarse en usos masivos de códigos-QR.

Esa retórica-comercial de un supuesto “empoderamiento-del-consumidor-financiero” contrasta con el evidente fracaso de dichas criptomonedas en el cumplimiento de sus funciones como dinero transaccional (ver *Comentario Económico del Día* diciembre 6 de 2017). Allí han jugado en contra de tal propósito factores como: i) su elevada volatilidad, desvirtuándolos como “unidad de valor”; ii) su vulnerabilidad frente al fraude-lavado de activos, debido a su naturaleza anónima; y iii) su ineficiencia-operativa debido al alto consumo de energía-eléctrica y poder-computacional (el consabido *data-mining*).

Todo lo anterior le ha restado credibilidad al ala libertaria de Silicon Valley en busca de dinero descentralizado y por fuera de los bancos centrales y del sistema financiero tradicional (ver Ferguson, 2017, *The Square and the Tower*).

El reciente diseño de Libra busca atenuar algunos de esos inconvenientes mediante: a) una moneda respaldada por activos de reserva internacional (bonos-soberanos de países desarrollados); b) administración-operativa “tercerizada”, usando un comité externo (basado en Suiza), bajo tecnología-Blockchain; y iii) acceso al sistema Libra por parte de terceros que puedan (supuestamente) entrar a competirle a Facebook.

¿Qué puede salir mal? La principal preocupación es la vulnerabilidad global de ese tipo de dinero transaccional. Por ejemplo, los clientes bancarios-*online* de Facebook fácilmente podrían llegar a multiplicar por diez el dinero transaccional que hoy utilizan los bancos-globales tradicionales (ver *The Economist*, 2019).

Bastaría que un 10% de los depósitos a nivel global se convirtieran en Libra, para tenerse un poten-

**Continúa**

## Créditos de Liquidez y Cartera Ordinaria.

Dos excelentes alternativas para poner en marcha los proyectos más importantes de su empresa

Consulta más información en [www.avillas.com.co](http://www.avillas.com.co) / Banca Empresarial

Director: Sergio Clavijo

Con la colaboración de Nelson Vera

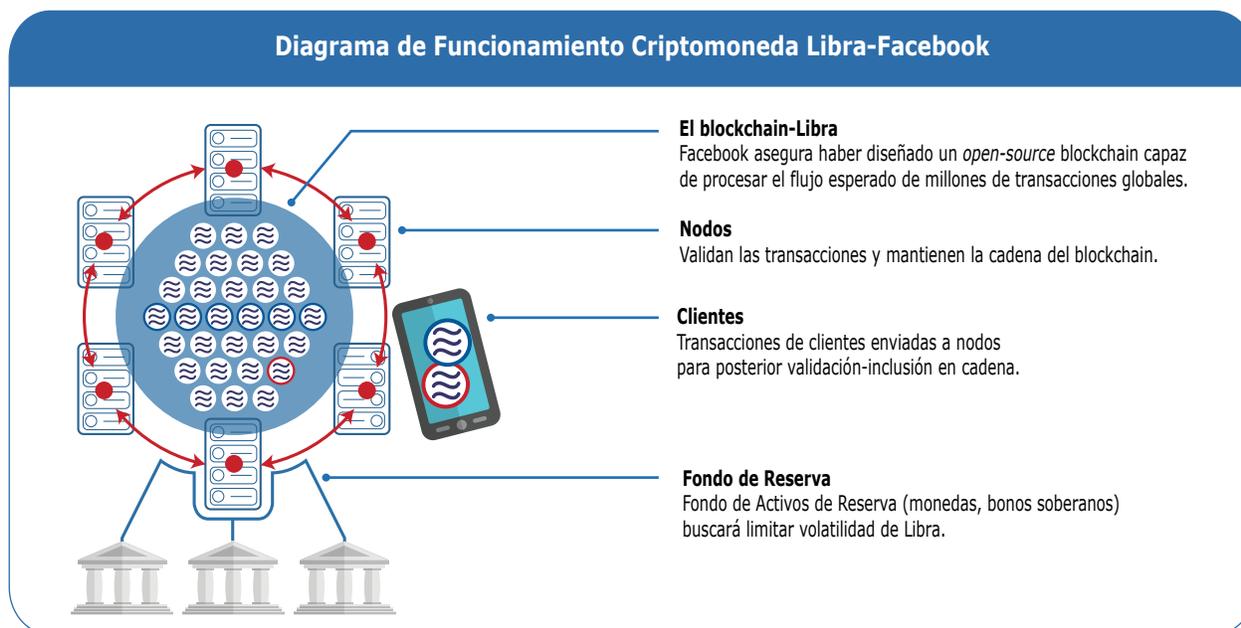
cial riesgo sistémico. Ello también tendría efectos sobre: i) el flujo de depósitos bancarios hacia Libras, afectando el apalancamiento crediticio tradicional; y ii) serios desafíos en el fondeo de la balanza de pagos externa de países con tamaño intermedio (al introducir mayor volatilidad en los flujos transfronterizos de divisas).

También están los desafíos en materia de seguridad-cibernética y lavado de activos. En el primer frente, el *track-record* de Facebook ha sido problemático en temas de privacidad de datos (recibiendo multas históricas de US\$5.000 millones por la filtración de Cambridge-Analítica). Por ahora, la monetización de dicha iniciativa estaría limitada a la inclusión de anuncios en la billetera virtual (“Calibra”). Pero a futuro se corre el riesgo de potenciales aprovechamientos de los patrones de consumo observados en transacciones con Libra, lo cual viola las “Murallas-Chinas” entre el área comercial y transaccional.

En el frente anti-lavado, Facebook debe cumplir con los requerimientos-estándares de conocimiento de clientes (KYC) y lavado de Activos (AML), tal como se lo ha hecho saber recientemente el Secretario del Tesoro de Estados Unidos. Ello indica que la utilización de Libra implicaría cumplir con los mismos requerimientos que hoy enfrentan los bancos en dicha jurisdicción americana.

Pero, curiosamente, Facebook no ha dicho que quiera convertirse en un banco. Simplemente Facebook quiere hacerle un esguince a la regulación de Basilea III y de allí surgen sus supuestos menores costos. Esto no es muy diferente de lo que ocurre en la prestación de servicios de transporte (Uber), hotelería (Airb&b) o mensajería (Rappi). Pero entonces cabe preguntarse: ¿cuál es la “novedad” tecnológica de Rappi si, tal como acaba de ocurrir en España, se dictamina que legalmente esos repartidores son empleados de la entidad que los contrata? ¿Se acabará esa supuesta “innovación”?

En síntesis, no está nada claro el panorama prospectivo de este esfuerzo disruptivo de Facebook en el ámbito del dinero transaccional. Si bien ello podría implicar algunos efectos favorables de menores costos-transaccionales, por ahora parecerían primar los riesgos de consecuencias-negativas en los temas clave de estabilidad financiera, privacidad-manejo de datos y del propio financiamiento de actividades ilícitas. Por ahora, Facebook está tomando la vía prudente de un plan de acción “paciente” y de discusión con los reguladores (vs. su otrora lema de “moverse rápido y romper cosas”). Sin embargo, las autoridades difícilmente repetirán el error de no regular-supervisar estos esfuerzos en el propio ámbito del dinero, habiendo resultado ya “quemadas” con el expediente de laxitud-regulatoria en el evidente desmadre de las “redes-sociales”.



Fuente: Financial Times.